

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, y pesetas de seis meses, y un año, 15. Fuera de España, 18 meses, 12 pesetas, un año, 18. Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Martes 28 de Agosto de 1883.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, y pesetas de seis meses, y un año, 15. Fuera de España, 18 meses, 12 pesetas, un año, 18. Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

AÑO VI.—NÚM. 1.693

Seccion militar.

APLICACIONES MILITARES DE LAS VIAS FERREAS.

ORGANIZACION Y DISPOSICIONES QUE DEBEN ADOPTARSE PARA LA APLICACION DE LOS CAMINOS DE HIERRO A LAS OPERACIONES MILITARES.

I.

En lo que dejamos escrito, ya hemos hecho resaltar que la victoria pertenece, las más de las veces, al que, en igualdad de otras circunstancias, sabe sacar mejor partido de los recursos industriales de su país.

Y en efecto, todo el mundo conviene y reconoce que en las criticas circunstancias por que atraviesa cualquier pueblo durante el curso de una guerra, todas sus fuerzas vitales deben recibir, no el impulso y una direccion única para concurrir a la salvacion comun, en este concepto, y para sacar de tal concurso el mejor partido posible, es indispensable prever durante la paz el servicio que las grandes industrias pueden prestar en tiempo de guerra, organizándolas de tal suerte, que en el momento del peligro puedan consagrar sus esfuerzos y sus recursos al éxito de las empresas militares, que entónces ocupan un lugar preferente y merecen una atencion preponderante en pró de los intereses de la patria amenazada.

No entra por poco en las victorias que la Prusia tuvo la suerte de alcanzar en sus últimas campañas, segun el sentir de eminentes escritores militares, confirmado por lo que dicta la propia razon, la admirable organizacion que supo dar, no solamente a sus ejércitos, sino tambien a todos los ramos de la industria que tienen alguna relacion con la guerra.

Pero estos resultados sólo se consiguen, en la mayor parte de los casos, con una bien estudiada preparacion que se haga durante la paz, sin perjudicar con ella los intereses comerciales e industriales del país y que sólo exija ligeras modificaciones en el personal y el material.

Ahora bien: de todas las grandes industrias que hoy prosperan en Europa y en todo el mundo civilizado, no hay, seguramente, ninguna de mas numerosas ni mejores aplicaciones a la guerra que las de los caminos de hierro, como lo dejamos probado al referir y hacer notar la constante preocupacion de que han sido objeto para todos los ejércitos beligerantes, y el imperio decidido con que se han disputado la posesion de los centros de reunion de varias lineas y de las estaciones que servian de término a éstas.

Puede advertirse desde luego, como uno de los cuidados a que más deben consagrar su atencion los Gobiernos, que el trazado de los caminos de hierro no es de ningún modo indiferente, bajo el punto de vista de los intereses militares de una nacion, pues ya se sabe el íntimo enlace que tiene la disposicion de las vias férreas, con la configuracion del suelo, y cuánta influencia ejerce esta en las operaciones estratégicas; pero no entra en nuestros propósitos el considerar tal aspecto del asunto que nos ocupa, y por consiguiente, sólo diremos, en términos generales, sin perjuicio de confirmarlo después, que teniendo los caminos de hierro una importancia tan capital para el transporte de las tropas y el abastecimiento de los ejércitos, y perteneciendo la victoria probablemente, y por decirlo así, al primero de los dos contendientes que entre en linea con fuerzas más considerables, deben aprovecharse en el primer periodo de la guerra, los caminos de hierro perpendiculares a la frontera, haciendo concurrir con esto las vias trasversales, para concentrar rápidamente el ejército en los puntos elegidos como más conveniente.

Sueltos

Seis dias han transcurrido desde que apareció en las columnas de la GACETA UNIVERSAL el artículo titulado *Tacto de mando*, artículo que ayer se sirvió multar el Sr. Gobernador civil en 500 pesetas.

Ni nos quejamos por la multa impuesta, ni tampoco por el tiempo transcurrido hasta saber la providencia adoptada con un modesto trabajo profesional; lo único que nos parece oportuno advertir es que las líneas pagadas a tan alto precio ni siquiera son de redaccion, pues su paternidad, ya bastante antigua, corresponde a otro periódico, el cual circuló con el mismo artículo sin obstáculo de ningún género.

El cambio, a no dudarlo, de domicilio debe haber influido en encontrar ahora penable lo que antes se consideró muy correcto.

Todos los periódicos profesionales vienen ocupándose estos dias con marcado interés en la cuestion del ingreso de los hijos de militares en la Academia general militar.

Dadas las inesperadas desproporciones que en los exámenes han ocurrido, hijas de circunstancias que no era fácil prever, e independientes asimismo del espíritu de rectitud que ha presidido en los referidos exámenes, ya expusimos dias pasados nuestro criterio en un todo conforme a las peticiones de nuestros colegas, respecto al aumento de plazas, y en el mismo concepto, con las mismas observaciones, nos asociamos a tan loable peticion. Lo justo en primer lugar.

El Liberal, al dar cuenta de la multa impuesta a la GACETA UNIVERSAL, dice que somos devotos fervientes del señor ministro de la Guerra.

Eso lo debe haber conocido el sutil colega en que sólo han sido 500 pesetas las exigidas por un corto rezo.

Duplicando ó triplicando la cantidad, *El Liberal* hubiera asegurado que colocábamos al mismo ministro en el último cielo.

Más vale que hayan sido 500 pesetas, para evitar sensatas apreciaciones del muy rebudo colega.

Se nos comunican noticias sobre anomalías que se observan en el cuerpo de la Guardia civil, dando, sin embargo, rigoroso cumplimiento a la circular por la cual se previno dejarse de prestar su servicio los individuos del mismo instituto dentro del partido judicial donde nacieron ellos ó sus esposas.

Resulta de los datos a los cuales nos referimos, que muchas veces se aproximan más al pueblo de su naturaleza los trasladados de puesto por hallarse dentro del partido judicial a que corresponde aquel pueblo, dándose tambien el caso de residir sin obstáculo alguno en los puntos donde nacieron el marido ó la mujer, en atencion a que, con el transcurso del tiempo, cambiaron las antiguas demarcaciones.

No dudamos que los celosos y dignos oficiales generales que hoy figuran al frente de la Guardia civil, estudiarán detenidamente este asunto y procurarán resolverlo de modo que satisfaga en lo posible aspiraciones de sus subordinados, dejando de observar en dicha providencia desigualdades originadas por cosas imprevistas ó casuales.

Emérides militares.

DIA 28 DE AGOSTO DE 1812.—*Combate de Castillejo de la Cuesta y entrada de nuestras tropas en Sevilla.*—A consecuencia de la orden terminante del rey José, el mariscal Soult evacuaba a Sevilla, pero no sin que su retaguardia se viera precisada a combatir con las tropas españolas que mandaba D. Juan de la Cruz Mourgeon, que se presentó el 28 de Agosto en Castillejo de la Cuesta, y encontrando a un fuerte destacamento francés que ocupaba unos olivares, lo batió y echó para Sevilla, sobre cuya capital siguieron avanzando las fuerzas del general Cruz, auxiliados por algunos ingleses, mandados por Skerret y de la legion extremeña de Downic, y así llegaron delante del puente de Triana, que, sobre el Guadalquivir, comunica con la capital andaluza.

Terrible combate se trabó en la cabeza de dicho puente, en el cual fué herido y hecho prisionero el escocés Downic, que peleaba por nuestra causa; pero sin embargo, los soldados de Cruz Mourgeon le atravesaron y entraron en Sevilla por la puerta del Arenal, y los imperiales, acosados, evacuaron la capital, que quedó en poder de los nuestros, y dejaron en ella 200 prisioneros y dos cañones. En su huida abandonaron a Downic, quien, aunque herido, pudo felizmente recogerse a Sevilla, cuya poblacion celebró con entusiasmo la entrada de sus compatriotas y la salida del invasor.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ARTILLERIA.—*Concesiones.*—Próruga de licencia por enfermo, al teniente coronel don Santiago Verdugo.

—El pase a situacion de supernumerario, al teniente coronel D. Manuel Fernandez Villalba.

INFANTERIA.—*Asuntos varios.*—Se ha dispuesto se consigne la nota de bueno en todas las materias, al teniente D. Antonio Pons y Pons.

Concesiones.—El pase a situacion de reemplazo, a los tenientes D. Arturo Rodriguez, D. Tomás Ropero y D. Angel Quirós Roldan. —El retiro provisional, a los tenientes coroneles D. Joaquin Garcia de la Fuente y don José de Medina y Canals; comandante, D. Gregorio Lopez Ruiz; capitán, D. Antolin Recio Gonzalez, y tenientes, D. Antero Jimenez Gomez, D. José Guerra Lozano y D. Bernardo Clemente Parra.

—El pase a situacion de supernumerario sin sueldo, al teniente coronel D. Manuel Lopez y Lopez.

—Dos meses de licencia por enfermo, a los

tenientes D. Emilio Lopez Pedrido y D. Manuel Gomez Fernandez; teniente coronel don Manuel Vizmanos, y capitán D. José Diaz del Castillo, y prorogando por un mes la que disfruta por enfermo el alférez D. Leon Bravo y Marcos.

INFANTERIA.—*Instancias.*—Desestimada la del comandante D. Enrique Carrasco Ortiz, y capitán D. Alfredo Ubiña y Sanchez.

MILICIAS DE CANARIAS.—*Concesiones.*—Un año de próruga de licencia por asuntos propios, al teniente D. Francisco Rosa.

RETIRADOS.—*Asuntos varios.*—Se ha dispuesto que los capitanes D. Manuel Cordero Ruiz, D. José Cortaens y D. José Armado y Lopez, esperen la resolucion general pedida al ministerio de Ultramar, relativa a diferencia de sueldos de oro a billetes.

SANIDAD MILITAR.—*Concesiones.*—Dos meses de licencia por enfermo al subinspector médico de segunda clase D. José Esbry Perez.

VICARIO CASTRENSE.—*Bajas.*—Se ha dispuesto la baja definitiva del capellan D. Ildefonso Rodriguez Perez, por haber sido nombrado dignidad de maestro escuela de la Santa iglesia catedral de Calahorra.

Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo al capellan castrense del primer batallon del regimiento de Soria, D. Ildefonso Martinez y Fernandez.

Destinos.—Ha cesado en el de auxiliar de archivo del Vicariato general D. Manuel Perez Garcia.

Caballeria.

Asuntos varios.—Al capitán general de Cuba, se remite la documentacion del capitán don Meliton Elxalde.

Destinos.—A supernumerario del regimiento de Arlabán, el alférez del mismo cuerpo D. Victor Gonzalez, y a efectivo, en vacante de éste, al de igual clase agregado a artilleria, D. Francisco Gordillo.

—A situacion de reemplazo por encontrarse enfermo, al segundo profesor veterinario del regimiento de Alcántara, D. Bernardo Gomez Mingo.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se ha interesado del director general de infanteria la presentacion al jefe de la comandancia de Asturias en Oviedo, del sargento primero del ejército Pedro Maya Charles, para ser examinado.

—Se ha dispuesto que a los carabineros de las comandancias de Huesca, Guipúzcoa, Tarazona, Barcelona y Alicante, respectivamente, Dionisio Manzano Rojo, Ramon Benito Cuesta, Jaime Crespi Pont, Victoriano Fernandez Rodriguez y Faustino Villalobos, se les tenga presente para el traslado que desean.

—Se ha dispuesto que al cabo primero de la comandancia de Huelva, D. Antonio Hidalgo, se le tenga presente para su destino a la inspeccion general en concepto de escribiente.

—Han sido incluidos en el registro de traslaciones para serlo donde desean, el capitán de la comandancia de Alicante, D. Bonifacio Marco Martinez; el idem de la de Málaga, don Miguel Quintero Lopez; el teniente de la de Castellón, D. Aurelio Possety Delgado, y los alféreces de las de Asturias y Cádiz respectivamente, D. Eduardo Vaamonde Durricar y D. Marcial Blanco Figueroa.

—Ha sido remitido al presidente de la seccion de Guerra y Marina del consejo de Estado, el expediente de clasificacion del comandante D. Antonio Navarrete y Serrano.

—Al capitán general de Castilla la Nueva cédula de placa de San Hermenegildo, del coronel D. Gaspar Zarazaga Lezama; al de Cataluña, despacho de retiro del teniente coronel D. Juan Sanchez Miró; al de Granada, el idem del idem D. José Vizcarray Lloris; al de Galicia, el idem del alférez D. Juan Rozas Neira; al de Burgos cédula de idem del sargento segundo Manuel Trueba Trapaga, y al de Galicia cédula de premio del idem Andrés Santamaria Machado.

Concesiones.—Un mes de licencia, al sargento primero de la comandancia de Huesca, D. Francisco Usunariz Basterra y carabinero de la de Barcelona, Gregorio Basols.

Destinos.—A la comandancia de Badajoz, el carabinero de la de Guipúzcoa, Miguel Vicente Bordallo.

Instancias.—Desestimada, la promovida por el alférez D. José Medina Alvarez, en solicitud de traslado de comandancia, y la del idem de la comandancia de Huelva, D. Pablo Primatista Delgado, solicitando la misma gracia.

—Al director de infanteria, la promovida por el comandante D. Rafael Sanchez y Sanchez, en suplica de un certificado de servicios.

—A informe del capitán general de Andalucía, la del capitán D. Pascual Martinez Corbalan.

—A Guerra, la promovida por el sargento segundo de la comandancia de Guipúzcoa, José Herbon Rosendo, en suplica de que le sea concedido el uso de la medalla de Bilbao.

—Al director de Caballeria, la del carabinero Angel Leras Calveche, solicitando alcances.

—A Guerra se ha devuelto, informada, la del sargento segundo José Bonomé Golpe, solicitando se le conceda el retiro que por sus años de servicios le corresponda.

—A los capitanes generales de Andalucía, Extremadura y Cataluña, respectivamente, las promovidas por el sargento segundo de la comandancia de Huelva José Saez Lopez y carabineros de las de Algeciras y Barcelona José Hurtado Cano y Miguel Comeron Garcia, solicitando invalidacion de nota.

—A informe del capitán general de Granada, la idem de la comandancia de Mala Sal-

vador Frias Vilodres, solicitando la misma gracia.

—A Guerra, la promovida por el teniente de la comandancia de Cádiz D. Juan Mérida Picó, solicitando igual gracia que el anterior.

—Destimada, la promovida por el teniente de la comandancia de Cádiz, D. Enrique San Martín y Garcia, solicitando mayor antigüedad en su empleo.

—Al director de Infanteria, la del carabinero José Martinez Rodas, solicitando abono de alcances, y al capitán general de Cuba, la del id. Juan Oliver Garán, solicitando le sea remitida su libreta de ajustes.

—A informe del jefe de la comandancia de Orense, la promovida por el idem Antonio Casado.

—Como resultado de la promovida por el sargento segundo de la comandancia de Santander, Pablo Hernandez Maestro, le ha sido negada la licencia que para la provincia de Valladolid solicitaba.

Servicios.—Comandancia de Badajoz.—Por fuerza de la segunda, ha sido detenido el paisano Juan Soriano Hernandez, habiendo sido puesto a disposición del juez de primera instancia de la ciudad de Olivenza.

—Comandancia de Barcelona.—Por el carabinero Miguel Pavia se verificó el día 23 del actual, en una escala del muelle de aquella capital, la aprehension de un garrafón conteniendo liquido de limpiar maquinaria, el cual habia desembarcado del vapor *Lulio* anclado en aquella bahia procedente de Mallorca.

—Por el teniente D. Hilario Morénó Cervigon, un sargento segundo, un patron y dos carabineros de mar, fué detenida en el día de ayer, en la bahia de aquel puerto, una embarcacion tripulada por el paisano Benito Riquera, conduciendo a bordo doce fardos de tela y otros géneros.

—Por el id. y un cabo segundo, se verificó el día 24 del actual, al reconocer los equipajes de los pasajeros del vapor español *Isla de Mindanao*, la aprehension de 4.200 cigarrillos puros.

—Comandancia de Bilbao.—Por el teniente D. Faustino Avila San Juan y fuerza a sus órdenes, se verificó el día 23 del actual, en el punto del Desierto, al pasar la visita de fondeo a la goleta *Casualidad*, la de un barril de petróleo que conducia fuera de manifiesto.

—Comandancia de Cádiz.—Por el carabinero Felipe Rodriguez y dos más de su clase, se verificó el 21 del actual, en el sitio nombrado Monte del Lario, la de dos bultos de tabaco de contrabando que conducian dos paisanos.

—Por el cabo primero Cristóbal Ponce y un carabinero, se verificó el día 24 del actual, en el establecimiento de cervceria situado en la calle de la Novena, la de tres cajones de cigarrillos puros procedentes de la Habana.

—Comandancia de la Coruña.—Por el teniente D. Manuel Mendez Sanchez y dos carabineros, fué aprehendido el día 24 del actual, al practicar la visita de entrada a la goleta inglesa *Sattle Viscu*, un corte de pana inglesa y otros géneros.

—Comandancia de Guipúzcoa.—Por el sargento segundo Antonio Reyes Terron y fuerza a sus órdenes, se verificó el día 20 del actual, en las inmediaciones de la villa de Alegria, la de 28 plantas de tabaco.

—Comandancia de Huesca.—Por el alférez D. Juan Lopez Algarra y dos carabineros, fueron detenidos, en las inmediaciones del pueblo de Anglés, tres paisanos por sospechosos y hallarse indocumentados, los cuales fueron puestos a disposición del excelentísimo señor brigadier gobernador militar de aquella plaza.

—Comandancia de Málaga.—Por la matrona Rosa Pascual, se verificó el día 21 del corriente la de 12 cuarterones de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Orense.—Por el cabo primero Manuel Dominguez Nogueiras y tres carabineros, se prestaron el día 21 del actual los más eficaces auxilios para la extincion de un incendio que se declaró en unas eras, en donde se hallaban varias mieses, mereciendo las gracias de los vecinos de dicho pueblo.

—Comandancia de Sevilla.—Por los carabineros Raf. el Roldan Tejero y Casimiro Zamo, se verificó el día 22 del actual la de cinco bultos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Mallorca.—Por el carabinero preferente Joaquin Prado Peña, se aprehendió el día 18 en la puerta Pintada de la capital, un pequeño bulto de tabaco de contrabando.

—Por los carabineros Dámaso Estéban Diego y Leoncio Callejas Vidal, pertenecientes a la ronda de Algeida, se verificó en una calle de dicha villa la aprehension con reo de seis pastillas de tabaco de contrabando.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados a Guerra los expedientes de retiro del guardia Alabardero D. José Hernandez, carabinero Juan Gil Garcia, y guardias civiles Juan Manzano y Luciano del Castillo.

Guardia civil.

Instancias.—A Guerra, la del capitán de la comandancia de Valladolid, D. Leopoldo Fajardo Almodovar, en suplica de dos meses de licencia por enfermo.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el alférez de la comandancia de Granada, D. Manuel Huerto Rubio.

Servicios.—Villar del Rey (Badajoz).—El cabo Manuel Randos Suarez y guardia Juan Teodoro Gonzalez, contribuyeron a sofocar un incendio que se declaró en un olivar, propiedad de D. Diego Regalado, capturando y po-

niendo a disposicion del juez municipal de dicha villa a los paisanos Felipe Perez y Victor Vas, que de las diligencias practicadas resultaron autores convictos y confesos de haber producido aquel.

—Manresa (Barcelona).—Consecuente a las diligencias practicadas por los guardias primero y segundos Juan Santos Martin, Ambrosio Lopez Muñoz, José Velasquez y Ramon Vidal Rulano, han sido detenidos y entregados al juez de instruccion del partido, los hermanos Valentin y Pascual Pladellorens, convictos y confesos del incendio de mieses de la propiedad de Félix Tardó y Guardia.

—Soncillo (Burgos).—Por el cabo segundo Benigno Gonzalez Requera, y guardia Ambrosio Fernandez Sedano, ha sido capturada Martina Perez Rodriguez, sentenciada a ocho años de presidio por hurto de varias ropas y alhajas a Maria Lopez, y reclamada por el juzgado de Villarcayo desde 1880, desde cuya fecha venia eludiendo la accion de la justicia.

—Donon (Pontevedra).—Por el cabo primero José Bernardez Blanco y guardias primero y segundo Miguel Dominguez Barroso y Manuel Figuerola Blanco, fueron capturados y puestos a disposicion de la autoridad competente José y Manuel Canal Cucera, que infringieron una herida de gravedad al paisano Bernardino Campos Castro.

Infanteria.

Asuntos varios.—Se remiten al Consejo Supremo, las partidas de casamiento del capitán D. Miguel Suñer Palau, y teniente D. José Rivera Gomez.

—A la capitania general de las Vascongadas, la hoja de servicios del coronel D. Pedro Orué.

—A la de Castilla la Vieja, reales despachos de retiro de los capitanes D. Baldomero Rodriguez y D. Felipe Fernandez.

—A la de Burgos, los idem del comandante D. José Molina, y capitán D. Francisco Ibañez.

—A la de Extremadura, el idem del teniente D. Ramon de Casar.

—A la de Aragon, el idem del capitán don Mariano Castillo.

—Al Consejo Supremo, se remiten las hojas de servicios del coronel D. Patricio Morales y teniente D. Juan Sorolla.

—A la capitania general de Puerto-Rico, la del teniente coronel D. Máximo Maria Juridi.

—A la de Valencia, la del comandante don José Minguet Benedicto.

—A la de Navarra, la del idem D. Arturo Alvarez Maldonado.

—A la de Castilla la Nueva, certificado de servicios del capitán D. Sebastian Ramirez Larios.

—A la de Cataluña, idem id. del idem don Gualterio Seco Miras-Peralla.

—A la de Cuba, se devuelve ajuste del teniente D. José Gonzalez Garcia.

—Se ha propuesto a Guerra, para el ascenso a capitán, al teniente D. Luis Vacas.

Bajas.—Por fallecimiento, las de los comandantes D. Tomás Seria Sanz, del regimiento de Asturias, y D. Manuel Oraá Parreño, del batallon depósito de Manresa.

Instancias.—A Guerra, en suplica de colocacion en cuerpo actual, la del alférez D. Federico Martinez; de dos meses de licencia por enfermo, la del teniente D. Ramon Montañer; de tres idem por idem, la del idem D. Juan Sabater; de que se le conceda mayor antigüedad en el grado de su empleo, la del teniente coronel D. Jaime Vizconti Simó; de que se le expida un real despacho, la del teniente don Manuel Aynat Benedicto.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de dispensa de casamiento, la del teniente D. Faustino Rodriguez Gonzalez y alférez D. Bernardo Lopez Antequera; de la cruz de San Hermenegildo, las de los comandantes D. Dionisio Martinez y D. Francisco Garcia, capitán don José Crespo y alférez D. Antonio Duarte.

—A la direccion general de la Guardia civil, solitando pasar al cuerpo, la del alférez D. Pablo Rueda, y en suplica de que se le elimine de la escala de aspirantes al pase al mismo, la del idem D. José Caballeria.

—A la de Artilleria, se cursa la del idem D. Juan Ester.

—A Guerra, en suplica de cierta cantidad, la del teniente D. Manuel Laguarda; de abono de una paga, la del alférez D. Agustín Perez; de abono de sueldos, la del teniente D. Domingo Rius; de retiro, la del capitán D. Domingo Rodriguez; de pasar a situacion de supernumerario, la del teniente coronel D. Emilio Zorrilla Romero.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la Cruz de San Hermenegildo, las del comandante D. Justo Luque, y capitán D. Tomás Nistal; de mejora de retiro, la del comandante D. Felipe Nieto, y se remite informada, la del idem D. Joaquin Osés Rodriguez.

—A la capitania general de Burgos a informe, la del idem D. José Castellanos Martinez.

—A la de Cuba, solicitando abonar de sus alcances, la del teniente D. Eduardo Roselló.

—A la inspeccion general de Carabineros, en suplica de pasar al cuerpo, las del capitán D. Ignacio Galán; teniente, D. Manuel Angulo, y alféreces, D. Gerónimo Sechenonis, don Manuel Morillo y D. Estéban Saludo.

—A Guerra, en suplica de abono de tiempo, la del comandante D. José Martinez Rodriguez; y de abono de sueldos, la del alférez D. Manuel Perez Bustamante.

—A la capitania general de Cuba, en solicitud de un certificado de servicios, la del capitán D. Pedro Maria Rofrio; y se cursa la del alférez D. Faustino de Tanda Alvarez.

—A informe del capitán general de Navarra, la del capitán D. Francisco Alier Fonos.

Gaceta Universal

LOS ASUNTOS DEL DIA.

Como meros cronistas, y en vista de los comentarios y apreciaciones sobre la cuestion politica y la espectacion que produce, la cual ha llegado a su momento álgido, como dice El Imparcial, nos parece oportuno escojer algunos conceptos entre los muchos que se prodigan, para formar juicio de la manera con que se aprecian los asuntos del momento por los diferentes grupos políticos.

Abre la marcha El Imparcial, que, como es lógico, dadas sus simpatías por la izquierda, se pronuncia en contra de todo Ministerio que tenga por base al Sr. Sagasta:

«Desde el momento—dice—en que el periódico oficial publicó los reales decretos relevando a las autoridades de Badajoz, todo el mundo leyó en aquellos decretos la destitucion del propio Gabinete. El Sr. Sagasta no podría en todo caso continuar al frente de un Gobierno, sino el tiempo suficiente para ir a las Cortes a sucumbir ante los cargos de las oposiciones.»

Nos parece que el estimado colega lo toma desdo muy alto, pues no consiste en esto precisamente la crisis, ni su significacion.

En otro lugar añade el colega:

«A juzgar por todos los síntomas y datos, algunos de ellos bien recientes, la conciliacion de la izquierda con el Sr. Sagasta como Gobierno, es materialmente imposible.

El mantenimiento de la fusion se considera cosa, no sólo contraproducente, sino ineficaz. Un Gabinete homogéneo, ni es de fácil formacion, ni resuelve nada.

El Sr. Sagasta se encuentra en un callejon sin salida, y nada de extraño tendría que, al fin y a la postre, rendido a la evidencia, tuviera que renunciar a su empresa.»

Los conservadores siguen en esto la misma marcha que los izquierdistas. La solucion peor consiste para ellos en que el Sr. Sagasta reorganice el Gabinete.

Esta solucion—dice La Integridad—podrá ser moneda corriente para algunos; pero donde se ven y se tocan las cosas de cerca y se conoce el estado de la opinion en todos los partidos, se la considera, por lo ménos, tan absurda como la continuacion del actual Gabinete fusionista.

Tomando las cosas por otro lado, los periódicos se ocupan de la solucion Posada, de la actitud del duque y de la venida del Sr. Navarro Rodrigo.

En cuanto a éste, supone un periódico que ha anticipado su viaje a Madrid, respondiendo a excitaciones apremiantes de sus amigos.

El mismo periódico publica la siguiente curiosa noticia:

«Un hombre político recibió ayer un telegrama—indescifrable para otro cualquiera, pero perfectamente inteligible para él—en que uno de sus amigos, comisionado al efecto, le dice terminantemente:

«A Posada no le asusta la idea de ser presidente del Consejo de ministros en un Gabinete que tenga por exclusivo objeto la reconciliacion de la derecha con la izquierda: al contrario, tan propicio se muestra hacia este pensamiento, que acepta las bases de transaccion propuestas por el Sr. Mártoz, y se halla dispuesto a desenvolverlas, caso de que el rey se sirviera confiarle la formacion de un ministerio.»

Respondemos de la existencia del telegrama en que se dan a entender estas declaraciones del Sr. Posada Herrera, y aseguramos que han causado agradable impresion en el ánimo de la mayoría de los izquierdistas de ambas procedencias. Hasta el mismo señor duque de la Torre—poco dispuesto a transacciones—parece que se resignaría a aceptar los hechos consumados y que dejaría hacer, caso de que el señor Posada Herrera fuese llamado a los consejos de la corona.»

No hay grupo más aficionado a las componendas que los izquierdistas. Pero a pesar de todas las seguridades, es tan poco verosímil lo que en el anterior suelto se relata, que nos resistimos a creerlo.

Un corresponsal de El Imparcial ha tenido una larga entrevista con el Sr. Mártoz, el cual juzga de este modo la situacion politica:

«Lo que conviene es un Ministerio Posada, apoyado por la mayoría y por la izquierda, que pueda unir izquierda y mayoría por estos dos medios:

- 1.º Un proyecto de ley electoral sobre la base del sufragio universal.
2.º Un acuerdo leal y públicamente manifestado en el Parlamento, de que las próximas Cortes, que habrían de elegirse por dicha ley, procederían, si lo estimasen conveniente, a la reforma constitucional.»

El Sr. Mártoz cree que el duque de la Torre sacrificaría sus opiniones personales a esta solucion, pero no se atreve a predecir lo que sucederá.

Por su parte El Progreso, despues del artículo, lleno de plicas y epígrafes que publicó ayer, se limita hoy en su editorial a defenderse de las acusaciones de La Epoca, por su artículo Monárquicos de ocasion, diciendo que los demócratas no han de ser suizos ni pretorianos, sino constitucionales, de lo cual se deduce que la izquierda trata de usurpar el nombre que ha llevado otra agrupacion política.

Con lo dicho basta para formar juicio de la temperatura de los partidos.

Veremos lo que resulta cuando despues del

viaje a la Coruña se desvanescan muchas ilusiones.

JOLO.

APUNTES A VUELA PLUMA.

(Conclusion).

Es increíble cuánto va extendiéndose el uso del opio; en los Estados-Unidos se han importado en 1882, 142 000 libras de Australia y China. Sin duda de ningún género se han exagerado las funestas consecuencias del uso de semejante droga. La morfina es, sí, muy perjudicial, pero el opio en bruto, tomado con moderacion es el rey de los tónicos; obra sobre las fuerzas radicales de la vida, sobre los centros de inervacion, y en los países tropicales, el opio y el café ó el té, son los mejores reguladores de la circulacion, los grandes resortes que bajo motivos depresores hacen soportar las causas morbigenas. Los doctores Gallimore, Mardsden, Crawford, Kane, Eatwell, Sir George Birdwood, Murrell y otros más, en China, Java, Sumatra, América é Inglaterra, han comprobado que en porciones prudenciales, es menos funesto que el alcohol; y si á seguida de ese concierto de sabios, osase yo dar mi opinion, corroboraria sus asertos, avanzando, que la gran virtud prolija de las costas de China y Africa, ha de ser debida, como ya Montesquieu en su Espíritu de las leyes afirmaba, a sus costumbres ietofagas (el pescado es alimento muy fosforado), y al uso del anfon. Los pudientes joloanos no han sufrido apenas la epidemia cólerica, y quien sabe si habrá influido el uso del opio?

El moro es indolente y ocioso por naturaleza, logra subvenir á sus necesidades con trabajo escaso, y ageno á los refinamientos del lujo bien entendido, con sus bosques y sus aparejos de pesca le sobra. No come carne, si el pauida no sacrifica las reses. Su hacienda se cuenta por esclavos, viotas, cocales, armas y agones; el agun es una caja cilíndrica de bronce, con una prominencia en el centro, donde se golpea con un palo ligero (palo bobo), produciendo un sonido metálico, sonoro y grave, que se propaga á largas distancias. Con él tocan á rebato, es la voz del cacique que, internándose en las selvas, alarma y pone en pié de guerra á las rancherías, si el toque es rápido, nervioso é impaciente; pero si el toque es lento y monótono, significa fiesta y conmemora algun suceso. Los batiutines son cajas más chicas, correspondientes á los tonos de la escala, y acompañados del agun, hacen una armonía grata, comparable á la que resultaría si, en altísimo campanario, campanas de oro de muchos tamaños tocaran á gloria con los badajos forrados de goma elástica; ese es el culing-langang, el instrumento nacional.

A su ritmo golpea, salta de su asiento la joven mora (paujaly), echa atrás la cabeza cual Pitonisa que siente llegado el sacro fuego de la inspiracion, y allí, sobre la esterilla, á sus plantas tendida, Venus egipcia, eleva el brazo derecho convulsivamente, como para recoger flotantes pavesas; el izquierdo atrás, buscando apoyo en la atmósfera; el antebrazo, girando con pausa en genuflexiones mágicas; los desnudos piés, hiriendo el suelo, parecien que avanzan, y retroceden, y tiemblan, y no abandonan el terreno; el tallo y el pecho, ondulando igual que nave en agitado golfo; los entrebrios labios, sonrientes, y los ojos, húmedos, rasgados, trémulos, negros, sobre toda ponderacion, fijos, fijos en las estrellas, como si de sus quelejas aguardasen la luz del infinito.

Los hombres danzan armados, se colocan de frente, hacen mil visajes, gritan, simulan golpes y lucen su agilidad y fortaleza: (sayan ó mac-sayao).

Sus pasatiempos se reducen á la caza del venado, luchas de búfalos, peleas de gallos con cuchilla, diversion comun á los indios filipinos, el sipa, pelota de aros de bejuco, que se arroja y recibe con los piés; juegan á la baraja, (samblan), á las chapas, (sadae), luchan, (urrai), á los dados (sleipoc), al gunti, al vintú y á varios más, cuyos nombres no recuerdo.

El temor de hacerse sobrado, difuso me impide continuar reseñando las costumbres de estas gentes, que importa atraer á la causa de la civilizacion; fácil empresa si una mal entendida diplomacia no detiene el curso de los acontecimientos.

Hora es ya, de que el Gobierno, inspirado en los altos intereses de la nacion, convierta su iniciativa á este extremo Oriente, afirmando las bases de una nueva era administrativa; pero no todo lo ha de hacer el Gobierno, que á los centros financieros, á las sociedades industriales corresponde explotar los tesoros de estas prodigiosas zonas, diciendo lo que á Lázaro, Jesús: Surgid, alzaos y girad en el eterno movimiento del progreso.

BENITO FRANCIA.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden disponiendo cese en el despacho ordinario de dicho ministerio, de que se hallaba encargado durante la ausencia del ministro, el mariscal de campo D. Fructuoso de Miguel.

Otra disponiendo igualmente cese en el despacho interino de la subsecretaria de dicho ministerio, el brigadier D. Joaquin Ceballos Escalera.

Fomento.—Real orden en la que se reproduce debidamente rectificada la que publicó con una omision de copia en la Gaceta de 24 de este mes, en cuya real orden se concedía al pueblo de los Corrales una subvencion con destino á construccion de un edificio-escuela.

Telegramas de la mañana.

Paris, 27 (tarde).—El periódico parisien se el Temps, ha recibido una comunicacion particular anunciando que los Sres. Harmand y Champeaux, delegados del Gobierno francés, fueron recibidos el 23 de este mes por el rey de Anam con todas las muestras de una sumision absoluta.

Los dos delegados franceses traen un proyecto de tratado, en el cual quedan estipulados el pago de una crecida indemnizacion de

guerra, y la ocupacion por los franceses de los fuertes de Hue hasta el completo pago de la indemnizacion.

Además las tropas anamitas del Tonkin se pondrán á la disposicion del Sr. Bouet para combatir las banderas negras.

Se confirmó el protectorado francés con nuevas y completas garantías.

Berlin, 27.—El consejo federal ha aprobado por unanimidad el tratado de comercio de Alemania con España y su ejecucion provisional.

Viena, 27 (tarde).—Cartas de Buda-Pest anuncian graves disturbios anti-semiticos, estallados en varios pueblos de Hungría.

Los amotinados están armados con fusiles. Las tropas han intervenido, y de ambos lados se han recogido muertos y heridos.

Paris, 27.—Del 10 al 20 del mes próximo, 1.500 hombres de refuerzo marcharán para el Tonkin.

Paris, 28.—Varios periódicos anuncian que el Sr. Landa y los redactores de la Crónica de Badajoz, han llegado á Paris.

El Univers publica un telegrama de Roma, fecha 27 tarde, anunciando que un grupo de republicanos reunidos en la puerta de Caballiegier, ha gritado ¡viva la república! ¡Viva el petróleo! ¡Abajo las leyes! ¡Muera el emperador de Austria!

La policia romana ha dispersado los manifestantes.

Viena, 27 (tarde).—El emperador de Austria será representado en los funerales del conde de Chambord por su hermano el archiduque Carlos Luis.

Londres, 28.—El Standard de esta mañana publica un telegrama de Hong-Kong diciendo: «Corre el rumor de que una revolucion ha estallado, por causas desconocidas, en Hué.»

El Times de hoy publica un telegrama de Hong-Kong, fecha 27, anunciando que la China excita secretamente las banderas de medroares que recorren la frontera del Tonkin.—Fabra.

El señor duque de la Torre ofrecerá pasado mañana sus respetos á S. M. el rey.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Navarro Rodrigo. Parece que viene completamente de acuerdo con el Sr. Mártoz, para apoyar la formacion de un Gabinete presidido por el señor Posada Herrera como base de la futura fusion de los elementos liberales.

Ayer tarde se expidieron telegramas á varios personajes influyentes en politica aconsejándoles su inmediato regreso á la corte.

Se dijo anoche que acababa de recibir un telegrama del Sr. Posada Herrera, manifestando que si el rey le llamase á formar Gabinete con los elementos liberales, aceptaría.

El telegrama existe, pero no es del Sr. Posada, sino de un diputado sardoalista que ha conferenciado con el ilustre presidente del Congreso.

El exministro D. Venancio Gonzalez, muy apartado de la politica palpitante, y no del todo satisfecho del curso de los acontecimientos, se disponia á salir hoy de Madrid. Ignoramos si dada la precipitacion de los sucesos habrá suspendido su viaje.

Los amigos políticos de los Sres. Albareda y Leon y Castillo sostienen que estos exministros no formarán parte de ningún Gabinete que no responda á inteligencia y agrupacion de los partidos liberales.

Está fuera de toda duda que si la crisis se plantea y S. M. encarga nuevamente de formar Gabinete al Sr. Sagasta, la izquierda no dará ninguno de sus hombres para que forme parte del nuevo Gobierno.

Los izquierdistas afirman que el señor marqués de Sardoal tampoco aceptaría una cartera en un Gabinete constitucional homogéneo.

El fundador de El Imparcial, Sr. Gasset y Artime, invitó anoche á comer, en los jardines del Buen Retiro, al señor duque de la Torre.

Dice un periódico de la mañana:

«La crisis está planteada. ¿Cuándo se resolverá? ¿Cómo se resolverá? Nadie se atreve todavía á decirlo, sin temor de equivocarse, porque es tan anómalo é irregular cuanto sucede, que lo lógico podría resultar absurdo, y lo inesperado ser natural desenvolvimiento.

Mal planteado el problema, no hay razon para esperar que sea acertadamente resuelto. El ministerio, dentro del régimen vigente, se debe tanto al país como á la corona, y no vemos por qué ha de sentirse mortificado por la duda de haber faltado á la confianza del trono, prescindiendo completamente del país, no ménos interesado en residenciar sus actos. Tal desaire hecho al Parlamento, no tiene, á nuestro juicio, más que una explicacion.

Si el ministerio convocara inmediatamente las Cortes, habrían de ponerse en evidencia las causas de los últimos sucesos, en los cuales tanta parte de responsabilidad incumbe al Gobierno actual. Una mayoría complaciente vendría, sin embargo, á tender el manto de la impunidad sobre el ministerio, y entonces se colocaba al poder moderador en la siguiente alternativa: ó confirmar en su puesto al señor Sagasta y sus compañeros, desairando á la opinion pública, ó provocar una crisis radical, fallando contra el ministerio y su mayoría, pero á favor de la opinion pública.

Impreso ya el anterior artículo, se nos asegura, por conducto respetable, que los términos de la crisis han variado. Que ya no se presenta como una cuestion de confianza sometida al rey por el Gabinete en masa, sino como una crisis meramente ministerial, surgida por la diversidad de criterio que existe entre los ministros, sobre tres de las más graves cuestiones de actualidad: el levantamiento de la suspension de garantías, el viaje del rey á Alemania y la reorganizacion del ejército. Es un rasgo de habilidad del Sr. Sagasta.

Sorteada de este modo la cuestion capital, provocada por los últimos pronunciamientos logra prescindirse del general Martínez Campos; hacer una crisis y continuar gobernando. Porque no es para nosotros dudoso que en esta crisis ministerial, el Sr. Sagasta se ha

quedado de lado de la opinion triunfando en el ánimo del rey, que será á nuestro juicio, la más liberal, la que sostiene el inmediato levantamiento de las garantías constitucionales y rechaza el proyecto de reorganizacion del ejército presentado por el general Martínez Campos.

Sobre la cuestion politica que se desarrolla en estos momentos, dice El Norte:

«Ojalá y tuviéramos seguridad del acierto y la autoridad suficiente para infundirla en el ánimo de quienes tal vez hoy mismo descifren el enigma político, puesto ante su vista por el invisible esfinge en que se esconden el espíritu de las naciones y el genio de la historia; pero es la situacion tan crítica, que al hacerlo, habríamos de aparecer parciales cuando en el más estricto desinterés nos inspiramos, por lo cual no hay mejor en esta razon que callar á fin de que ni coarte á nadie el número ó violencia de las opiniones, ni las nuestras puedan aparecer interesadas.

Lo que conviene y lo que el país y las necesidades políticas reclaman, harto lo hemos dicho en ocasion más acomodada y ménos propensa al apasionamiento por la inmediata proximidad del éxito; por hoy sólo nos toca hacer votos porque el cielo ilumine á quien ha de resolver, á fin de que lo haga para bien de la patria, para acrecentamiento de la prosperidad pública y para mayores arraigo y consistencia de las instituciones.

De La Iberia:

«Los beneficios de la monarquía constitucional en España son palpables; nadie puede sustraerse á la evidencia, y los mismos irreconciliables enemigos de las instituciones tienen que confesar que, por todos conceptos, el estado de nuestra patria hoy dista mucho de parecerse al que atravesamos hace diez años.

En esto estriba la principal fuerza de las instituciones vigentes; la opinion pública está de su lado; la opinion pública, que no sólo obra por conviccion, sino por instinto, y distingue perfectamente lo que conviene á los intereses del país de aquello que notoriamente le perjudica.

El entusiasmo de las tropas que ha revivido el monarca y el júbilo de los pueblos que ha recorrido, son una solemnisima prueba del arraigo que en la nacion española tiene la monarquía constitucional, y explican el aislamiento absoluto en que se han encontrado unos cuantos perturbadores del orden público.»

Telegramas oficiales recibidos anoche:

Cádiz, 27 (5:40 tarde).—A las tres de la tarde ha fundeado en este puerto, procedente de los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo Africa, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 45 pasajeros.

Pamplona, 27 (7:20 noche).—A las cinco y media de esta mañana se declaró un violento incendio en el almacén de espartos de la administracion militar en Tudela.

Al siniestro acudieron todas las autoridades civiles, militares y judiciales, y con su auxilio y fuerzas de infantería y caballería, quedó dominado el incendio á las siete de la misma.

No han ocurrido desgracias personales.

Una comision mixta de periodistas y concejales de la Coruña se encargará de buscar alojamiento á los redactores de los periódicos de Madrid y de acompañarles por la poblacion.

Leemos en La Higiene:

«Por más que el período del año en que vamos á entrar es en casi toda España, y especialmente en Madrid, el de menor número y gravedad en las enfermedades, debemos recomendar gran cuidado de no exponerse de noche durante largo tiempo al aire libre, sobre todo las personas cuyas ocupaciones les obligan á soportar muchas horas los ardores del sol.

Las perturbaciones en la circulacion de la piel, consiguientes al descuido indicado, son causa de la mayor parte de las laringitis y faringitis catarrales (ronqueras y anginas que por esta época se desarrollan), y hasta de no pocas fiebres intermitentes.»

En Santiago es esperado el señor director general de Instruccion pública, para el 4.º de Setiembre.

Anoche se tuvo noticia del robo de la habitacion de los señores marqueses de Villamanilla, plaza de Colon, número 3, entresuelo izquierda. Inmediatamente acudió el juzgado de guardia, y se encontró forzadas varias cerraduras y violentadas varias puertas, con algunos muebles abiertos y saqueado el contenido.

Los ladrones debían ir en busca de caudales, pues dejaron un mueble que contenía varios objetos de plata vestidos de raso y otras prendas de valor.

La puerta de entrada de la habitacion no estaba forzada.

Anoche se reunió nuevamente el Consejo de ministros en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En esta reunion, el general Martínez, expuso detalladamente á sus compañeros la situacion del ejército, y emitió un juicio sobre el viaje de S. M., conforme habia ofrecido en el Consejo de la mañana con el rey.

El señor ministro de la Guerra ocupó con sus informes y noticias, una parte muy importante de la reunion de anoche. El ministro de la Gobernacion trató despues la cuestion de garantías con el criterio que hemos apuntado.

La circunstancia de no encontrarse en Paris todos los ministros de la vecina república, ha hecho que nuestro embajador anuncie que hasta hoy mártos no se reunirá el Consejo de ministros para dar contestacion al telegrama dirigido por nuestro Gobierno sobre el viaje probable de S. M. el rey á Alemania, pasando por Francia, y como la contestacion no se recibirá en Madrid hasta esta noche, se ha aplazado para mañana el Consejo con S. M., anunciado para esta tarde á la una.

Al salir los ministros del Consejo, manifestaron que no podían comunicar ninguna noticia hasta que el Sr. Sagasta diera hoy cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados.

La noticia de la muerte de Cettiwayo habia

hecho esperar que los desórdenes del Transvaal terminarían á gusto del Gobierno.

Pero las noticias del Cabo desmientan la muerte del ex-monarca, quien no ha hecho más que huir de los ataques de las tribus enemigas.

Miss Colenso, hija del obispo del mismo nombre, falleció recientemente, y lady Florencia Dixie, que se hallan actualmente en el Cabo, aseguran que Cettiwayo vive, y que en una carta dirigida á lady Florencia se queja vivamente de la falta de buena fé del Gobierno inglés, el cual, segun dice, no le ha cumplido ninguna de sus promesas.

Lady Florencia Dixie, cuya aventura de Windsor no se olvidará tan fácilmente, se ha declarado partidaria de rey Cettiwayo, y todos sus esfuerzos tienden á restablecerlo en el trono.

Parece que el Gobierno inglés no se opondría á ello; pero las poblaciones del Transvaal, que componen su antiguo reino, temen que desde su viaje á Inglaterra se haya unido al Gobierno de la reina Victoria, y por este motivo se niegan á reconocerle como jefe.

Esto ha ocasionado la guerra civil y la derrota de Cettiwayo.

Un notable artículo que con el título de Monárquicos de ocasion, publica La Epoca, termina con esta interesante frase:

«Los que del campamento de la república vienen al trono para defenderlo, sean muy bien venidos; los que vienen pretendiendo apresararlo, quédense en sus tiendas. Suizos, sí; pretorianos, no.»

Un periódico de Valencia refiere el siguiente desagradable suceso, ocurrido en la noche del 25:

«Dirigianse varios soldados del regimiento de la Princesa hacia el cuartel, cuando uno de ellos, inadvertidamente, pisó á un paisano que á la sazón pasaba. Este, no ateniéndose á más razones, levantó un palo que llevaba en la mano, y con seguridad hubiese descargado un golpe sobre el soldado á no intervenir un compañero de éste que pudo desarmarle.

Viéndose entences el paisano sin el baston, sacó un cuchillo que llevaba en la cintura, y asestó á su contrincante una tremenda cuchillada en el pecho, sin que el soldado en cuestion pudiese defenderse á causa de vestir, como sus compañeros, de paisano, puesto que, con el correspondiente permiso, se dedicaban al trabajo de sus respectivos oficios.

El herido fué trasladado al cuartel de San Francisco, donde fué curado de primera intencion, conduciéndole despues al Hospital militar.

El agresor logró huir.

Dias pasados ocurrió una sensible desgracia en término de Ladrán (Castellote).

Cazaban dos hermanos, vecinos de dicho pueblo; uno de ellos, llamado Tomás Pueyo, subió á la cumbre de un peñasco que mide más de 400 metros de altura con intencion de tirar á una pareja de palomas; pero el infeliz resbaló de lo alto de aquella, y cayendo al fondo de un profundo baranco, quedó cadáver en el acto.

Dias pasados se fugaron del presidio del Serrallo de Cúta, varios presidiarios y un soldado encargado de su custodia.

Dice un periódico barcelonés, refiriendo el acto de salvamento llevado á cabo por el capitán de la corbeta Teresa, en su viaje de Cienfuegos á Barcelona:

«Al hallarse á la altura de la isla de Flores divisó un bulto en la mar, al que dirigió su buque, y encontrando era un bote con un hombre, procedió á recogerlo, resultando ser un pescador de aquellas islas, que hacia tres dias habia zozobrado con su embarcacion, viendose perder á tres de sus compañeros, el último pocos momentos antes de ser él recogido. El citado naufrago, de nacion portuguesa, ha sido conducido por dicho capitán hasta este puerto, como más á propósito para su repatriacion por medio del consulado de dicha nacion en esta plaza.»

El proyecto de túnel bajo el Canal de la Mancha no está abandonado. Los iniciadores y directores de esta colosal empresa, se proponen acudir de nuevo al Parlamento en la nueva legislatura y ejercer el derecho de peticion hasta vencer la resistencia que dicha idea encuentra en una parte de Inglaterra.

Los paseos de la Granja todos están constantemente muy animados, aumentando su encanto natural de las muchas, elegantes y distinguidas damas que en ellos se encuentran. Este verano se han realizado ya varias de las expediciones proyectadas, en las que ha reinado la mayor animacion.

El resumen de los ingresos y pagos realizados durante el mes de Julio último, ofrece una diferencia de cerca de doce millones de pesetas á favor de los ingresos.

Entre el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y el obispo de la diócesis, se ha realizado un contrato de concordia sobre cesion del cementerio municipal.

El Ayuntamiento cede al obispo la propiedad del cementerio, con la libre accion de las facultades que le conceden las leyes en lo que se refiere á lugares sagrados, y quedando á favor del municipio el dominio útil, y por consiguiente, el uso, la utilidad, aprovechamiento y la más absoluta libertad en la administracion del cementerio. El Ayuntamiento se obliga á satisfacer 1.000 pesetas anuales á las parroquias de Fregenal para compensar los productos y beneficios que dejan de obtener por la clausura de los antiguos cementerios.

El Dia da cuenta de un caso de longevidad notable. Trátase de una señora, habitante en el barrio de Layapiés, que nació en Madrid el año de 1776.

Actualmente conserva tal agilidad y su salud es tan buena, que se dedica á todos los quehaceres domésticos sin experimentar fatiga, y hay hasta quien la ha visto bailar. Tiene dos hijos abogados, uno de ellos de 80 años, nietos de 10 y biznietos de 18.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio de doce a una de la tarde, con objeto de dar cuenta a S. M. el rey de varios telegramas recibidos del exterior y poner a la firma el despacho ordinario.

Según parece, no existen fundamentos, a lo menos por ahora, que justifiquen las diversas noticias propagadas por la prensa referentes a modificación ministerial.

Lo dicho, a propósito de estas cuestiones, es pura fantasía. El Sr. Sagasta ha expuesto detalladamente al monarca el estado de los asuntos políticos, y hasta la fecha nada se ha proyectado en el sentido que la generalidad de los periódicos indicaba.

Está acordado que los ministros de Marina y Fomento acompañen a S. M. en su próximo viaje a Alemania, nada hay resuelto.

El restablecimiento de las suspensas garantías constitucionales tendrá lugar en breve, y si ya no se ha verificado se debe a que, con respecto a este particular las autoridades civiles y militares de la Península, éstas han creído que debían continuar aquellas en suspenso durante algún tiempo, por ser necesario para la más pronta y eficaz investigación de las causas originarias de los actos sediciosos últimamente ocurridos.

Reina gran entusiasmo en los pueblos de la ribera de Navarra y en las localidades aragonesas de Borja, Magallon, Mallen, Bisimbre, Agon y Fréscano por la realización del proyectado canal de Lodosa.

El día 7 de Setiembre próximo se celebrará en Tudela una junta magna, a la que asistirán representantes de todas las poblaciones interesadas en el asunto, y se cree con fundamento que la reunión sentará las bases convenientes y necesarias al objeto de lograr la consecución de sus laudables fines.

Dice El Noticiero Bilbaíno, que la partida de tocinos averiguada, que procedente del vapor naufrago, Velazquez, fue arrojada por orden de la autoridad al mar, no ha sido toda ella pasto de los peces; pues no ha faltado persona que ha extraído algunos tocinos, que ha ido a vender a los pueblos de escaso vecindario, en algunos de cuales se nos dice que ha habido gentes cándidas que han caído en el garlito.

Según noticias de Barcelona, además del monumento a Güell y Ferrer, se habla de la próxima realización de otros dos dedicados a D. Barios Buenaventura Aribau uno de ellos, y al músico poeta José Anselmo Clavé, el otro; ambos emplazados en algún punto del ensanche, probablemente en la Gran-vía.

En Salamanca se preparan grandes fiestas con motivo de las ferias de Setiembre que se verificarán desde el 8 al 16 de dicho mes.

Además de las corridas de toros los días 11, 12 y 13, en las que tomarán parte Felipe García y el Gallo, habrá grandes sesiones pirotécnicas, bailes de sociedad, ascensiones en globo por el capitán Martínez y solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas.

El concesionario del ferro-carril de San Saturnino a Igualada, ha firmado escritura pública a favor de una casa extranjera, que construirá la expresada vía en el preciso término de un año.

En Málaga ha ocurrido el siguiente hecho: «Comia un matrimonio con una hija suya, niña de pocos años, y esta pidió uvas con la insistencia propia de su edad. Diéronselas sus padres y siguieron comiendo, cuando de pronto vieron que la niña se llevaba las manos a la garganta con adaman angustioso. Instantáneamente la vieron presa de una horrible convulsión, inyectados los ojos en sangre y amoratado el rostro. Impotentes para socorrerla, el padre, desesperado, la llevó en sus brazos a la casa de socorro, pero cuando llegaron la niña había fallecido asfixiada.

Una de las uvas había penetrado en la tráquea, interrumpiendo la respiración.

Los consumos en Madrid.

La voz pública dice sobre tan interesante asunto lo que sigue: «Mucho ha censurado y censura la prensa la recaudación de este impuesto, censura que, hasta cierto punto, no deja de ser admisible, puesto que se observa cierta desproporcion entre lo que lógicamente debe consumir cada habitante de Madrid, y lo que aparece que consume.

Establecida la proporción y lo que a cada habitante de Madrid corresponde, resulta a primera vista que el vecino de la coronada villa no come ni bebe; pero no es así, que come y bebe en relación a los datos estadísticos de consumos, y conforme a lo aadequado por los felatos, que generalmente se reparte entre los habitantes del casco de la población.

Decimos que son los del casco, porque deben deducirse del número de habitantes que tiene Madrid esa infinidad de individuos que viven en las afueras, y que no son tributarios a causa de proveerse de los almacenes establecidos fuera del radio, y en los que hay un despacho infinitamente mayor que en los de más crédito de la población, hecho que está comprobado por los muchísimos tránsitos que diariamente salen por esos puntos.

Este consumo desconocido que resulta fraudulento, no consta oficialmente en ninguna parte, y es una de las causas de la desproporcion de que venimos ocupándonos.

Ahora bien; esta desproporcion y el poco rendimiento del impuesto, obedece también, sin duda alguna, a la manera en que está constituida la línea de cajones para la defensa del radio, que deja fuera ese numeroso contingente de habitantes que no paga derechos por los artículos alimenticios, y por lo tanto no aparece.

Este abuso concluirá muy en breve, tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento resolviera el proyecto de ampliación del radio para la zona tributaria, proyecto hace algunos días entregado por la Administración del ramo a la comision; y una vez autorizado, se establecerá la línea de cajones todo lo cerca posible del nuevo radio de Madrid, dejando dentro todos esos caseríos que existen entre la línea

y el actual limite, y en particular el río, en el que las gentes que por allí viven hacen un consumo grande, que resulta fraudulento, y que no es posible a las rondas vo'antes el evitar.

No desconocemos que subiría bastante el presupuesto de gastos con este ensanche de línea; pero las cantidades que se recauden serán mucho mayores, porque no sólo se evitará ese fraude, si que también desaparecerán los grandes depósitos provisionales que tienen los matuteros para burlar mejor la vigilancia de los empleados en la línea.

Realizado este indispensable ensanche, y concediendo al vigilante la suficiente fuerza moral para no seguir a merced del matutero, y aumentando la retribución a tan penoso servicio para que pueda atender a las primeras necesidades de su familia, no hay duda que desaparecería de una vez ese fraude que tanto perjudica los intereses del Municipio.

El viernes quedaron intervenidas en Málaga, por orden del alcalde, las oficinas de recaudación del impuesto de consumos, que están a cargo de una empresa particular.

Se ha publicado el número 28 del ilustrado Periódico para Todos, correspondiente al año IV de la tercera época.

Dicha publicación es cada vez más interesante.

Al confinado Casalla se le imputan, entre otros delitos, un asesinato y un homicidio, habiendo solicitado el ministerio fiscal que se le condene por el primero a la última pena y a veinte años de reclusion por el segundo.

Ha tenido la desgracia de caerse del caballo que estaba probando para las carreras próximas en el hipódromo de Vitoria, un hijo del general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada. Había temores de haber sufrido la fractura de una pierna. Celebraremos que no se confirme la gravedad de la dolencia.

Hemos recibido los números 27 y 28 de El Tesoro del Hogar, órgano de La Equitativa, sociedad de seguros mutuos contra la vida, de los Estados-Unidos.

En las excavaciones que se están haciendo en los terrenos donde ha de construirse la nueva plaza de Tarragona, se ha encontrado una piedra miliaria bastante deteriorada, y que, según la inscripción que lleva grabada, data del año 14, antes de Jesucristo.

Su altura es de dos metros por 2'20 de ancho. La fábrica de refinación de azúcar con que en breve contará Galicia, se establecerá en Carranza (Ferrol).

Participan de Jaca que el estado de aquellos campos no puede ser más calamitoso, efecto del excesivo calor que marchita las cepas y no deja madurar el fruto, sucediendo lo mismo con las plantas de maíz y judías, que es la cosecha más importante de aquella localidad.

De un día a otro debe llegar al Ferrol, un ingeniero comisionado por una casa inglesa para comprobar sobre el terreno los estudios hechos y aprobados de ferro-carril a Betanzos.

Anteayer mañana se escapó de la cárcel de Figueras el reo de parricidio Primo Orts, acusado de haber envenenado a su mujer.

La Audiencia de lo criminal le había condenado a muerte en garrote vil, cuya sentencia está pendiente de casacion en el Tribunal Supremo.

Para escapar, tuvo que romper los gruesos grilletes que le sujetaban, abrir un agujero en la bóveda de su calabozo, otro en el tejado de la cárcel y saltar a la calle, cuyas operaciones llevó a cabo perfectamente, a pesar de la exquisita vigilancia establecida en la cárcel.

A la una y media de esta madrugada promovieron un fuerte escándalo tres cocheros en la calle Ancha de San Bernardo, siendo detenidos en la de Jacometrezo por los guardias de seguridad, a los que amenazaron si no los dejaban marchar. Con tal motivo fueron conducidos a la prevención.

En la Glorieta de Bilbao núm. 7, principal, se cometió, esta mañana a las siete, un robo consistente en una docena de cubiertos de metal y varias camisas de mujer.

En la calle de Alcalá fué detenido anoche, a las ocho, un individuo que, fingiéndose autoridad, castigaba a cuantos le parecía bien, con un baston que llevaba, y con el cual quería hacerse respetar.

Hoy ha sido día de muchas conferencias; las han celebrado los ministros entre sí: el señor Navarro y Rodrigo con el Sr. Gamazo, este inmediatamente fué a la presidencia y conferencia con el Sr. Sagasta, y con este tambien los ministros de la Guerra y el de Gracia y Justicia.

A todas se da mucha importancia, pero muy especialmente a las del general Martínez Campos y Gamazo con el presidente del Consejo. Ambas han sido de bastante duracion.

A las once y media de esta mañana se cometió un robo en la calle de Barcelona, número 6, consistente en varias prendas de vestir. El autor fué preso.

Dos horas después tuvo lugar otro robo en la casa núm. 43, segundo, de la calle de Meson de Paredes, consistente en 3.500 reales, al inquilino de dicho cuarto, que hacia cuatro días le había tomado.

Los autores no han sido habidos.

Esta tarde intentaron dos sujetos timar a otro en la plaza de la Armeria, entregándole un paquete de perdigones para que él les entregara el dinero que llevaba, pero apercibido del engaño, les devolvió otra vez su cartucho.

Ha fallecido en Barcelona D. Lambert Fontanellas, marqués de Casa Fontanellas, víctima de un ataque seroso fulminante.

Hacia algún tiempo que su salud estaba bastante quebrantada, pero nada hacia esperar un desenlace tan repentin.

Era el heredero de la casa Fontanellas, considerada a mediados de este siglo como la más importante de España, por sus inmensos capitales, y que adquirió además gran celebridad cuando la célebre causa de Claudio F... cuyos detalles llamaron poderosamente la atención pública.

El jueves por la mañana, al pasar junto a Sans un tren de carga, se cayó a la vía una criatura de quince meses, que se desprendió de los brazos de un hermanito suyo que se había parado viendo el tren. Como cayó en el centro de la vía, el tren pasó sobre ella sin causarle la más leve contusion, pero el golpe que había sufrido al caer en tierra le produjo a las pocas horas la muerte.

Telegramas oficiales de hoy.

Segun participan de Jaen, el día 27 fué muerto en Martos, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, el vecino de este último punto Francisco Aguila. El agresor está preso.

—Ha fallecido en Barcelona el diputado a Cortes por el distrito de Mataró, D. José García Oliver.

—En Alcarraz (Lérida), han ocurrido un incendio en un gran pajar de aquel término, produciendo pérdidas de bastante consideración.

—En Villagarcía (Pontevedra), se ha incendiado cuatro hectáreas de terreno plantado de eucaliptus, en el monte Couza del Rey. El incendio se cree haya sido intencional.

Ha causado profundo disgusto entre los vecinos del barrio del Gobernador la especie vertida por algunos periódicos de que se habían empleado medios ilegales para obtener la clausura de la fábrica de Bujías La Estrella.

Bien enterados, podemos asegurar que la actitud de aquel vecindario, en el asunto de la fábrica La Estrella, ha sido siempre pacífica y legal, y la última reunion modelo de orden, añadiéndose que a los diez minutos de celebrada aquella, no quedaban ni en el local donde se había reunido, ni en las inmediaciones, ni un vecino ni un curioso siquiera, segun tuvieron ocasion de ver los agentes de la autoridad que, en cumplimiento de su deber, asistieron a la junta.

Hoy se ha reunido en la Diputacion la comision permanente para tratar de incidencias de quintas.

Con motivo de ausentarse el teniente alcalde del distrito del Hospital, se ha encargado interinamente de dicho cargo el concejal señor Olmedo.

Hoy se han reunido los tenientes de alcalde para consultar a los letrados consistoriales sobre la intervencion que los fiscales municipales pueden tener en el asunto del pan.

Los letrados opinan que en este asunto sólo tienen atribuciones los tenientes de alcalde.

El sábado decididamente se verificará en los Jardines del Retiro la funcion a beneficio de las casas de Socorro.

Para este objeto se reunirá mañana la comision de espectáculos.

La comision de policia urbana ha firmado una comunicacion dirigida al Alcalde primero pidiendo se cumpla el contrato de limpiezas.

A la una y media de esta tarde un individuo ha robado dos almonadas, una colcha y una sábana de la porteria de la casa núm. 6 de la calle de Barcelona.

El autor de esta fechoria, sorprendido por la dueña de las prendas, las arrojó en la Puerta del Sol, echando a correr con la precipitacion de un Bielsa ó un Bargossi, por la calle del Arenal, en la que fué capturado, siendo conducido a la prevencion.

Tribunales.

En la seccion segunda de la Audiencia se ha visto hoy una causa por lesiones.

Miguel Luengo, cerrajero de oficio, convino con otro compañero llevar a cabo juntos un trabajo.

Terminóse la obra, y cobrado el importe se fueron a un templo de Baco a celebrar la terminacion del trabajo.

El amor propio de cada cual se excitó con el alcohol y sobre-vino una pendencia, de la cual resultó el compañero del Miguel, herido por éste en la cabeza con un formon.

El fiscal ha pedido se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prision.

La defensa ha solicitado la absolucion libre.

Últimas noticias.

La animacion política ha sido hoy extraordinaria; pero más justificada que en otras muchas ocasiones, toda vez que en realidad hay en estos momentos importantes cuestiones de Gobierno esperando resolusion, y si se tiene en cuenta que muy pocas personas, no obstante cuanto dicen, están al tanto de perfiles y detalles de lo que ocurre ó puede ocurrir, porque la reserva de los consejeros responsables es absoluta y muy acertada.

El conde de Xiqueña ha estado en Palacio esta mañana, y después pasó a la Presidencia, en donde conferenció con el Sr. Sagasta.

La suspension de las garantías constitucionales, no se levantará hasta que se haya resuelto la crisis.

Como ayer, han circulado versiones y cálculos exajerados que responden en su totalidad más que a la exactitud, al deseo de los interesados en que ciertas soluciones puedan abrirse camino, como si con esa propaganda y entretenimientos fueran posibles los éxitos.

La opinion más general, a despecho de conservadores é izquierdistas, es la de que el partido liberal-dimástico no ha cumplido aún su mision, porque no podía cumplirla en el tiempo que lleva encargado de los destinos de la nacion, y sobre todo la de que el régimen li-

beral no ha concluido su turno gubernamental.

Esta tarde se ha hablado mucho de un telegrama que se supone recibido de París, anunciando que el Gobierno de la república francesa se había reunido en Consejo esta mañana para tratar de la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla del país vecino; mas no hemos podido comprobar la certeza del rumor.

De todos modos, si hoy no ha sucedido, sucederá mañana, porque es negocio interesante que urge resolver y que el Gobierno francés así lo reconoce.

Suponiendo ciertos los rumores que esta tarde han circulado referentes a la presentacion de las dimisiones de los ministros a S. M. el rey por el Sr. Sagasta en la audiencia de esta mañana, se han dado como posibles soluciones, que dado el estado de la cuestion política, hasta última hora de esta tarde, no lo son.

Los ministeriales, y aún muchos que no figuran como tales, reflexionando con imparcialidad, juzgan esta tarde que ninguna solucion es más probable ni lógica que la que el Sr. Sagasta puede presentar continuando al frente de los negocios públicos, porque toda otra, seria poco viable, quebradiza, inestable. La verdadera situacion de las cosas, segun personas que deben estar bien informadas, es la que sigue como resultado de la conferencia celebrada esta mañana entre el monarca y el jefe del Gobierno.

Hasta última hora no era un hecho el planteamiento de la crisis ante el soberano, porque el Gabinete discute en estos instantes las cuestiones políticas que ya conocen nuestros lectores, y el Sr. Sagasta se ha limitado a poner en conocimiento de S. M. el rey el estado de esta discusion.

Mañana se habrá adoptado ya una resolucio definitiva acerca de las referidas cuestiones y se someterá a la aprobacion de S. M., planteándose en este momento la crisis, si es que hay motivo para ella, porque los consejeros no aprecien con idéntico criterio la resolucio que esta noche se adoptará en Consejo, ó porque la corona use constitucional y libérrimamente de su prerogativa.

Noticias que merecen crédito, nos permiten asegurar que el señor general Martínez Campos abandonará el Ministerio, si alguno de sus compañeros de Gabinete presenta la dimision de su cargo.

Telegramas de la tarde.

Buenos-Aires, 27.—Ha salido de este puerto para la Peninsula el vapor-correo, del marqués de Campo, Madrid.

Viena, 28.—Ha llegado esta mañana el conde de París y los duques de Orleans y de Nemours de paso para Frosdorf.

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO.—Esta noche se verificará en este coliseo la primera representacion de la ópera en tres actos, del maestro De Ferrari, titulada Pipeló.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—La compañía brasileña que anoche debutó en este circo, fué acogida con vivas demostraciones de aprobacion.

Los individuos que constituyen dicha compañía, un hombre, una mujer y cinco niños, ejecutaron notables juegos icarios, mereciendo ser llamados varias veces a la pista, entre los aplausos de la numerosa concurrencia.

Miss Leona estuvo tan admirable como siempre.

PRICE.—Hoy martes, a las nueve de la noche, se verificará la veinte soirée fashionable, en la que tomarán parte Mr. Lorenz Wulff, con sus diez caballos rusos en libertad, los excentricos Renads Las arañas, Mlle. Emilia Orford, los hermanos Stebling, Mr. y Mme. Guillaume, los aplaudidos Martinettes, Mr. Honorato y los hermanos Guillen.

Terminando con el gran baile fantástico del maestro Pedoni, titulado La linterna del diablo.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—La sociedad Union Artística-Musical, que tan esmeradamente dirige el maestro Espino, agradecido a los repetidas muestras del favor que el público le dispensa, ha dispuesto para hoy martes un gran concierto especial de música francesa en estos Jardines.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE. 1.º Zampa, óvertura, Herold.—2.º Danza macabra, Saint-Saens.—3.º Auras del Rhein, vales, Morley.

SEGUNDA PARTE. 1.º Mignon, óvertura, Thomas.—Les Eumnyes, tragedia antigua de Leconte de Lisle.—2.º La troyenne regrettant sa patrie.—3.º Andante passionné.—4.º Final du divertissement, Massenet.

TERCERA PARTE. 1.º La Giralda, óvertura, Adam.—2.º Serenata húngara, Joniceres.—3.º Ave-Maria, Gounod.—4.º Mlle. Boule-en-train, Zirzzer.

Además tiene preparados otros en que ejecutará piezas y obras italianas, alemanas y españolas, procurando de este modo complacer a todos y a cada uno de los concurrentes a tan agradable sitio de recreo.

—Mañana se celebrará en dicho Jardín el beneficio de los maestros Espino y Rubio, en el que tomará parte la Union Artístico-musical, que entre otras varias piezas ejecutará El movimiento continuo, de Paganini, tan aplaudido por el público de Madrid.

—Atendiendo a lo avanzado de la estacion, desde hoy las funciones en este sitio, empezarán a las ocho y media de la noche.

El inteligente director del teatro de la Comedia, D. Emilio Mário, se halla ya en Madrid.

La compañía del teatro de la Comedia que-

da constituida con los mismos artistas que actuaron en él en la temporada última.

La empresa cuenta, entre otras obras, con una comedia de D. Miguél Echegaray y con dos del Sr. Palencia, tituladas, respectivamente, La Charra y Nieves.

Auguramos buena campaña al Sr. Mário.

La primera obra que se estrenará en Apolo por la notabilísima compañía de zarzuela que ha de trabajar durante la temporada próxima, será probablemente La cruz de fuego.

La letra es de Estremera, la música del maestro Marqués.

Estado del tiempo.

En toda la region septentrional de Europa las presiones siguen aumentando.

La temperatura excede de su valor medio normal.

La máxima altura barométrica de la Peninsula era de 765'4 en Múrcia.

La mínima de 761'4 en Cáceres.

El tiempo parece se asentará muy en breve. —Ayer llovió en Cuenca y Teruel.

Almanaque.—Agosto (31 días).

Table with 5 columns: Day of the week, 1st, 8th, 15th, 22nd, 29th. Rows include Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, and Martes.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—La Degollacion de San Juan Bautista.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Religiosas de la Encarnacion, donde habrá misa mayor a las diez, y por la tarde se cantarán solemnes completas.

En los Irlandeses continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa; en los ejercicios, a las cinco de la tarde, predicará D. Patricio Páramo.

En las Comendadoras habrá misa mayor en obsequio de Santa Teresa.

En el Cristo de la Salud se practicarán ejercicios a las cinco de la tarde.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, 6 de los Temporales en San Ildefonso.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 a 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'60 a 2 id. Idem ternera de 4'50 a 5 id. Idem cordero de 0'00 a 0'00 id. Idem oveja de 4'20 a 4'30 id. Idem tocino añejo de 2'40 a 2'20 id. Idem jamon de 3 a 4 id. Idem pan de 0'40 a 0'50 id. Idem garbanzos de 0'66 a 0'60 id. Idem judías de 0'66 a 0'80 id. Idem arroz de 0'70 a 0'80 id. Idem patatas de 0'43 a 0'20 id. Idem aceite de 4 a 4'20 pesetas el litro y de 10 a 11 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 478; carneros, 633; corderos, 22; terneras, 77; ovejas, 168; total, 1.078. Su peso en kilogramos: 41.555'500.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 50.973 pesetas 87 céntimos.

Bolsa del día 28 de Agosto.

Table with 2 columns: Cotizacion Oficial and Ultimo precio. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpétua al 4 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 inter, Idem id. id. exterior, Resguardos al portador de la Caja de D., Titulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100, Pagarés de 100 pesetas, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/0 anual, Obligaciones B. y T al 6 por 100 serie inter, Idem id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prods. Aduanas, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 5 por 100, Idem id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, CAMBIOS.—Londres, a 90 días, id. a 8 id., París a 8 id.

En el Bolsin tendencia dudosa. Papel.

ENFERMEDADES SECRETAS

Se curan radicalmente con mi método, basado sobre los más recientes experimentos científicos hasta en los casos más desesperados, sin ocasionar ninguna alteracion en las funciones. Curo igualmente las malas consecuencias de los pecados de juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantizada. Se suplica el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELA

Paris 6, place de la Nation. Miembro de varias sociedades científicas.

FROIS, FOTOGRAFO, BIARRITZ.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 3, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—El jardine de Siviglia. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9. 21 concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro Sr. Espino. Entrada, 1 peseta. RECOLETOS.—9.—Meterse en honras.—I comici trinati.—A la sombra de papà (estreno).—La calandria. PRICE.—9.—Grand soirée fashionabe, en la que tomarán parte la simpática Mlle. Emilia Orford, los excéntricos Renads (Las Arañas), los hermanos Sibling, Mme. Guillaume, los aplaudidos Martinettes y los hermanos Guillemos, y Mr. Lorenz Wulff presentará sus diez caballos rusos amaestrados en libertad, terminando con el baile titulado «La linterna del diablo.» CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Novena aparición de la celebre y simpática artista miss Leona Dare.—Segunda aparición de la gran compañía brasileña.

LA VENECIANA. Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se lava; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pardo; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Boig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalía Azul, d. 16; Barz Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10; guantaría; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar. Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 53, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor. Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 55, comercio de sedas y fábricas de cereses de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA LA agricultura, vinicultura é industria. PARSONS, Y GRAEPEL. ANTES DAVID B. PARSONS. MONTERA, 29, MADRID.

BIARRITZ AGENCIA CENTRAL DE ALQUILER DE VILLAS CASAS Y HABITACIONES AMUEBLADAS EN BIARRITZ. Esta Agencia es la única en su clase de esta capital; y su objeto es evitar á la numerosa sociedad que frecuenta Biarritz las molestias de buscar Hoteles y habitaciones. Esta Agencia se entiende directamente con los principales Hoteles de Biarritz y la concede ágen. cis. cen. l. de Mr. Baron. Dirigirse á la administración de este periódico, á Mr. Arthur Ayselá.

INTERESANTE LA CASA EDITORIAL DE DON FELIPE GONZALEZ LUCHANA, 4, MADRID

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustracion y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero. Hé aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño: EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al cromo, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales. LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromo, su precio 77 reales. Se están publicando del mismo autor: LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al cromo, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresion, á dos reales. EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno. JAIME ALFONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno. Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente: EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO. PEDRO EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGUI. Y EL CRIMEN SACRILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy. Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez: EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales. EL CHATO DE BENAMELI, dos tomos..... 60 » LOS ESCLAVOS BLANCOS, dos idem..... 50 » EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 » De D. Antonio San Martín: NERON, dos tomos..... 58 » Advertencia. Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER" DE NUEVA YORK. Para Familias e Industriales. TODOS LOS MODELOS PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. MADRID: Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 69, Soriano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA de la COMPANIA FABRIL SINGER. Pedir Catalogos Ilustrados con listas de precios.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. CALLE DE LA REINA, N.º 8, BAJO. En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defunción, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO LINEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA. SERVICIO MENSUAL EN DIAS FIJOS DESDE BURDEOS, A SANTANDER, CORUÑA, VIGO, CADIZ, PUERTO-RICO, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA. ITINERARIOS. VIAJE DE IDA. PUERTOS. LLEGADA. SALIDA. Burdeos, todos los meses..... El 18. Santander id..... El 19 » 20. Coruña, id..... » 21 » 21. Vigo, id..... » 22 » 22. Cádiz, id..... » 24 » 26. Puerto-Rico, id..... » 10 » 10. Habana, id..... » 14 » 18. Progreso, id..... » 20 » 21. Veracruz, id..... » 23. VIAJE DE REGRESO. PUERTOS. LLEGADA. SALIDA. Veracruz, todos los meses..... El 26. Progreso, id..... El 28 » 29. Habana, id..... » 30 » 3. Puerto-Rico, id..... » 9 » 11. Santander, id..... » 25 » 14. Burdeos, id..... » 15 ».

DINERO A MILITARES. Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista. Más detalles: Corredora Alta, número 6, segundo izquierda. —J. Martínez.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales. Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir. Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios. El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educación conveniente á la juventud. Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

DR. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. CARRETAS, 39, PRINCIPAL. SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-CENTIALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

DINERO A MILITARES de provincias en ventajosas condiciones. Dirigirse con sello.—R. Vidal.—Raimundo Lulio, 10, Madrid (antes Jesús del Valle).

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS. POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negras; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portera. —Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado ensayar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas están rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantaría; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 53, droguería; Paz, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon. Depósito central, calle Mayor, 55, comercio de sedas y fabrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA. Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

SAN JUAN DE LUZ. HOTEL DE INGLATERRA Y HOTEL DE LA PLAYA. H. LEPINE, propietario. Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de la localidad, posee elegantes y cómodas habitaciones, amuebladas todas á la altura de las mejores establecimientos de su clase. Magníficas vistas sobre el mar. El hotel se halla al lado del casino y del establecimiento de baños. Excelente cocina.—Precios moderados.

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO. Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos. Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Se envían á provincias remitiendo la medida. Carrera de San Francisco, 10, Madrid.

MONTURAS PARA SOMBREROS DE DE 1 PESETA 50 CENTIMOS. CRUZ, 42. CUARTOS PRINCIPALES. ESQUINA A LA DE BARCELONA. GUALTERIO KUHN. Exposicion de plantas digna de visitarse; primera casa en flores artificiales. Depósito de plumas para sombreros (se rizan á 25 céntimos.)

HOJAS DE ARBOL CHINO. PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUIMICO POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR AZUL Y VIOLETA. PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE. Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instruccion, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza. Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfeccion y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo publico en muchas cartas como las que á continuación insertamos: «Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de mi mayor respete acion. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar que venia y sigue usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No ha, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes. Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.» «Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.»

Todos los pedidos y correspondencia al unico depositario D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, N.º 5, MADRID. IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO. Con marca de fabrica garantizada por el Gobierno. Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras. Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades. Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 31; y Carban, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. DINERO A MILITARES. Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista. Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.